



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MADRID EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 24 DE NOVIEMBRE DE 2016

ACUERDOS

Área de Gobierno de Economía y Hacienda

- 1.- Aprobar el proyecto definitivo de Presupuesto General del Ayuntamiento de Madrid para 2017.
- 2.- Aprobar el proyecto definitivo de modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora del Impuesto sobre Bienes Inmuebles.
- 3.- Aprobar el proyecto definitivo de modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora del Impuesto sobre Actividades Económicas.
- 4.- Aprobar el proyecto definitivo de modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica.
- 5.- Aprobar el proyecto definitivo de modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.
- 6.- Aprobar el proyecto definitivo de modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora de las Tasas por Servicios y Actividades relacionados con el Medio Ambiente.
- 7.- Aprobar el proyecto definitivo de modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por Utilización Privativa o Aprovechamiento Especial del Dominio Público Local.
- 8.- Aprobar el proyecto definitivo de modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por Utilización Privativa o Aprovechamiento Especial del Dominio Público Local para el Desarrollo de Acciones Publicitarias Especiales.
- 9.- Aprobar el proyecto definitivo de modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por Estacionamiento de Vehículos en determinadas Zonas de la Capital.
- 10.- Aprobar la propuesta de imposición de la Tasa por Aprovechamiento Especial del Dominio Público Local por el uso de Cajeros Automáticos propiedad de las Entidades Financieras, y el proyecto definitivo de la Ordenanza Fiscal reguladora de la misma.

Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo

- 11.- Convalidar el gasto de 100.298,00 euros, a favor de la empresa y la entidad que figuran en los expedientes.
- 12.- Autorizar y disponer el gasto plurianual de 949.698,09 euros, correspondiente a la prórroga del contrato de servicios del Centro de Acogida Juan Luis Vives para la atención a personas sin hogar.
- 13.- Autorizar y disponer el gasto plurianual de 1.152.057,40 euros, correspondiente a la prórroga del contrato de gestión de servicios públicos para los Centros Ocupacional “Villaverde” y de Día “Navas de Tolosa”, mediante tramitación anticipada del expediente.



14.- Autorizar y disponer el gasto plurianual de 1.193.333,28 euros, correspondiente a la prórroga del contrato de servicios para la gestión de tres Puntos de Encuentro Familiar (PEF) para menores y sus familias en situación de ruptura de la convivencia familiar, mediante tramitación anticipada del expediente.

15.- Autorizar el convenio con Cruz Roja Española para el desarrollo del “Programa Global de Acogida para Población Inmigrante” durante el año 2016 y autorizar y disponer el gasto de 1.466.000,00 euros, que genera el mismo.

16.- Aprobar el régimen jurídico aplicable a la concesión directa de una subvención a favor de la Fundación Mujeres.

*A propuesta conjunta de los Delegados de las Áreas de  
Gobierno de Economía y Hacienda y de Cultura y Deportes*

17.- Avocar la competencia para la realización de actuaciones previas y obras de subsanación de deficiencias en las fachadas del Palacio de Cibeles y delegarla en la Dirección General de Patrimonio del Área de Gobierno de Economía y Hacienda.

*Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Asociaciones*

18.- Autorizar y disponer el gasto de 500.000,00 euros a favor del Organismo Autónomo Agencia para el Empleo de Madrid para la financiación de los gastos corrientes correspondientes a la tramitación de una línea de subvenciones para la realización de talleres de formación y empleo. Distrito de Usera.

*A propuesta de las Concejales Presidentas y los Concejales Presidentes de los Distritos*

19.- Autorizar y disponer el gasto plurianual de 1.251.140,00 euros, para restablecer el equilibrio económico financiero del contrato de gestión de servicio público, en la modalidad de concesión, del Centro Deportivo Municipal “Francisco Fernández Ochoa”. Distrito de Carabanchel.

20.- Autorizar y disponer el gasto plurianual de 925.896,12 euros, correspondiente a la prórroga del contrato de servicios para la gestión integral de los servicios complementarios de los edificios adscritos al Distrito. Distrito de Puente de Vallecas.

21.- Aprobar el régimen jurídico aplicable a la concesión directa de una subvención a favor de la Asociación Arquitectura Sin Fronteras España. Distrito de Vicálvaro.

22.- Convalidar el gasto de 856,98 euros, a favor de la empresa que figura en el expediente. Distrito de Barajas.

23.- Convalidar el gasto de 4.313,65 euros, a favor de la empresa que figura en el expediente. Distrito de Barajas.

24.- Autorizar el contrato de servicios de información, atención al público y control de entradas en equipamientos adscritos al Distrito, mediante tramitación anticipada del expediente, y el gasto plurianual de 587.893,20 euros, como presupuesto del mismo. Distrito de Villa de Vallecas.

25.- Autorizar el contrato de servicios de limpieza y reposición de los contenedores en equipamientos adscritos al Distrito, mediante tramitación anticipada del expediente, y el gasto plurianual de 7.195.845,54 euros, como presupuesto del mismo. Distrito de Latina.



26.- Autorizar el contrato de servicios de acciones sociales orientadas a actividades socioeducativas en Cañada Real Galiana y Educación Social Familiar y el gasto plurianual de 553.008,74 euros, como presupuesto del mismo. Distrito de Villa de Vallecas.

#### Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias

27.- Aprobar la Carta de Servicios del Centro de Prevención del Deterioro Cognitivo.

28.- Autorizar y disponer el gasto plurianual de 1.516.327,37 euros, correspondiente a la prórroga del contrato de servicios de limpieza de los centros dependientes de Madrid Salud, mediante tramitación anticipada del expediente.

#### Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible

29.- Aprobar inicialmente la delimitación de la Unidad de Ejecución del Área de Planeamiento Específico 3.09/M “Subestación La Estrella Iberdrola” y la determinación del sistema de ejecución por compensación. Distrito de Retiro.

30.- Declarar el incumplimiento del deber de urbanización por la Junta de Compensación de la Unidad de Ejecución número 2, zona centro, del PAU II-6 “Carabanchel” de la zona verde 0.06 “Parque de Manolito Gafotas” y acordar el cambio del sistema de actuación de compensación por el de ejecución forzosa. Distrito de Carabanchel.

31.- Autorizar el gasto plurianual de 8.000.000,00 euros para financiar subvenciones con destino a actuaciones de accesibilidad, conservación y eficiencia energética de edificios existentes de uso residencial vivienda.

#### Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad

32.- Elevar el porcentaje de la anualidad 2017 del contrato de servicios para la asistencia, inspección y vigilancia de las obras de construcción de la red primaria de riego con agua regenerada para las plantaciones arbustivas en el U.Z.P. 01.03 “Ensanche de Vallecas”.

33.- Modificar las normas reguladoras de la gestión del aparcamiento público municipal de uso mixto denominado Avenida de Portugal.

#### Área de Gobierno de Cultura y Deportes

34.- Convalidar el gasto de 17.416,21 euros, a favor de la empresa que figura en el expediente.

#### Secretaría de la Junta de Gobierno

#### *A propuesta de la Gerente de la Ciudad*

35.- Autorizar y disponer el gasto de 19.600.000,00 euros, destinado a la financiación de operaciones corrientes del Organismo Autónomo Informática del Ayuntamiento de Madrid

36.- Autorizar y disponer el gasto de 10.500.000,00 euros, destinado a la financiación de operaciones de capital del Organismo Autónomo Informática del Ayuntamiento de Madrid.

37.- Autorizar y disponer el gasto de 4.923.387,65 euros, destinado a la financiación de operaciones de capital del Organismo Autónomo Informática del Ayuntamiento de Madrid.